ACTO DE FALLO LICTACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO".

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO" CONVOCADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2016, FECHA Y HORA FIJADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "PRIMERAS DAMAS" DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190. LAS PERSONAS FÍSICAS, REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES, E INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE

PRESIDIÓ EL ACTO, EL C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE ESTE ORGANISMO, LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, SEGÚN OFICIO NO. DG/1231/16, INFORMANDO A LOS PRESENTE QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016, DE ACUERDO AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE. -----

COMO RESULTADO FINAL DE ESTE CONCURSO PÚBLICO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; 11, 19 Y 24 DE LA LEY DE ÁDQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE SU REGLAMENTO Y EL APARTADO VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

Partida	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
1	Computadoras de Escritorio	Equipo	60
2	Regulador de Voltaje	Equipo	60
3	Impresora Color	Equipo	4
4	Impresora de Matriz	Equipo	1
5	Impresora Laser B&N	Equipo	3
6	Impresora Color Wiki	Equipo	1
7	Multifuncional	Equipo	1
8	Monitor 23"	Equipo	1
9	Proyector	Equipo	2
10	Scanner	Equipo	5
11	Computadora Portátil I3	Equipo	3
12	Computadora Portátil I5	Equipo	1

Página 1 de 4

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016-2016







6-DRM-P02-F06/Rev.024

ACTO DE FALLO LICITACIÓN SIMPEFICADA NO. DIPSON-LS-01-2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO"

13	Equipo de Seguridad Perimetral (UTM)	Equipo	1
14	Software Antivirus	Software	11
15	Switch	Equipo	1
16	Impresora de Tarjetas	Equipo	1
17	Disco Duro Externo	Equipo	1
18	Monitor 19"	Equipo	5

SE ADJUDICA A LA EMPRESA SIMPSON, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1 A 18 POR UN IMPORTE DE: \$1,188,652.99 (UN MILLON, CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 99/100 MN) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). POR PRESENTAR UNA PROPUESTA SOLVENTE, POR HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR REPRESENTAR LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE FUÉ FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LAS QUE SE SUJETA ESTA LICITACIÓN; POR LO TANTO SE CITA A LA EMPRESA ADJUDICADA A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO A PARTIR DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2016, EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD. ASIMISMO, SE LE REITERA QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO. SE LE INFORMA TAMBIÉN QUE PARA EL CASO DE OBTENER LA VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURIDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ANTES DE LA FECHA SEÑALADA, LE SERÁ INFORMADO PARA QUE ACUDA A SUSCRIBIR EL CONTRATO CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA. -------

CONTINUANDO CON ESTE ACTO, SE PROCEDIÓ A HACER LA DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS DE SERIDAD DE LAS PROPOSICIONES DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO RESULTARON FAVORECIDOS CON EL PRESENTE FALLO, Y QUE EN ESTE ACTO HICIERON DEVOLUCIÓN DEL RECIBO ORIGINAL EMIDITO POR LA CONVOCANTE, SE ACLARA QUE AQUELLOS LICITANTES QUE NO TENGAN EN ESTE MOMENTO EL RECIBO ORIGINAL PODRÁN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD, EL PROXIMO LUNES 4 DE JULIO DE 2016 EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS A RECOGER SU GARANTÍA..-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, A NOMBRE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES Y SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, FIRMÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD AL

> ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016-2016 Página 2 de 4

> > 6-DRM-P02-F06/Rev.024



ACTO DE FALLO LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO"

MARGEN Y AL CALCE, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ COMO EL ANEXO DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, CONSISTENTE EN EL DICTAMÉN DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE, ENTREGÁNDOSE A QUIENES SUSCRIBIERON LOS DOCUMENTOS COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS EN CUMPLIENTO AL APARTADO VIII. NÚMERAL 2 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMEINTO DE LICITACIÓN.

POR: DIF SONORA

C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, DIRECTOR DE RÉCURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA

LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA

DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE DIF

SONORA

C. JULIO CESAR VIDAÑA GARCÍA SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES:

howan Manin

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO: DIFSON-LS-01-2016-2016 Página 3 de 4

6-DRM-P02-F06/Rev.024

Joel

ACTO DE FALLO LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. DIFSON-LS-01-2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO"

LIC. EVELYN VALERO VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA

COMPARECE EJERCIENDO SUS FACULTADES DE SUPERVISIÓN QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO NORMATIVO DE ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON VOZ SIN VOTO.

CONTRALORÍA GENERAL

NO SE PRESENTO

C.P. ALEJANDRO HURTADO BRINGAS

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA

DE HACIENDA

NO SE PRESENTO

C. JORGE LUIS GRIJALVA

COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DE DIF SONORA

POR LOS LICITANTES:

C.P. ROMAN RAMIREZ LEYVA SIMPSON, S.A. DE C.V.